Chetumal, Quintana Roo; 08 de agosto de 2023

"2023, Año de la Paz y Seguridad".

AL PÚBLICO EN GENERAL

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, en relación a lo establecido en el 17 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

SE COMUNICA

Que el Pleno de éste Instituto llevará a cabo una **Sesión Extraordinaria** en sus instalaciones, ubicadas en la calle Othón P. Blanco #66 Colonia Barrio Bravo en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, que tendrá verificativo el próximo día **martes 08 de agosto del año en curso**, a las **12:00 horas**, bajo el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Asuntos a tratar en la sesión relacionados a Recursos de Revisión:
3.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0202-23/MEJLO y sus acumulados RR/0203-23/MEJLO, RR/0204-23/MEJLO, RR/0205-23/MEJLO, RR/0206-23/MEJLO, RR/0207-23/MEJLO, RR/0208-23/MEJLO y RR/0209-23/MEJLO.
3.2. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/0243-23/JRAY.
3.3. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/1089-22/CYGA.
4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
5. Clausura de la Sesión.

FIJESE EN ESTRADOS.

A T E N T A M E N T E

LCDA. MAGDA EUGENIA DE JESÚS LOZANO OCMAN
COMISIONADA PRESIDENTA

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo
Por tu derecho a saber
COMISIONADA PRESIDENTA

Se comunica al público que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, es el responsable del tratamiento y protección de datos personales que se encuentran en los expedientes que se analizarán